

Propuesta de aportes para la Ley de Aguas de Guatemala 2025

Comunidad: Aldea Los Achiotes

Municipio: Gualán

Departamento: Zacapa

Representación: Presidente del COCODE de la comunidad y COCODE segundo nivel de sector No. 1 del municipio

Nombre de contacto: Mercedes Berduo

Correo electrónico: odraberduo77@gmail.com

1. Disposiciones que proponemos incluir en la Ley de Aguas

- Impulsar proyectos de tratamiento de agua en comunidades rurales como Aldea Los Achiotes, donde actualmente no se cuenta con un sistema adecuado de agua potable.
- Proteger los ríos cercanos a las comunidades, evitando su contaminación y promoviendo reforestación y conservación de cuencas.
- Garantizar el acceso al agua potable, no solo entubada, es decir, que el agua que llegue a las casas sea segura para el consumo humano, cumpliendo con estándares de calidad.
- Fortalecer la participación comunitaria en la toma de decisiones sobre el uso y protección del agua, especialmente a través de los COCODES.

2. Importancia y prioridad de estas disposiciones

En nuestra comunidad, el acceso al agua es limitado y no es potable, lo cual pone en riesgo la salud, especialmente de niños y personas mayores.

No existe un sistema de tratamiento de aguas residuales ni infraestructura suficiente para garantizar la calidad del agua.

Los ríos han sido afectados por el uso descontrolado, la tala de árboles y la contaminación.

Estas propuestas son clave para garantizar el derecho humano al agua, el desarrollo rural sostenible y la conservación de nuestros recursos naturales.

2. Cómo aseguramos que estas disposiciones sean justas y equitativas

Promover que las comunidades rurales como la nuestra reciban prioridad en los planes nacionales de inversión y financiamiento de agua potable.

Incluir presupuestos específicos para tratamiento de agua y protección de fuentes en zonas vulnerables.

Asegurar que las comunidades tengan voz y voto en la gobernanza del agua, a través de sus estructuras organizativas como los COCODES.

3. Áreas de regulación que cubre esta propuesta

- ✓ Conservación de fuentes y cuencas
- ✓ Usos del agua y derechos de uso
- ✓ Promoción e inversión en gestión del agua
- ✓ Contaminación de las aguas
- ✓ Gobernanza comunitaria y participación social

4. ANEXOS

- Fotografía de la Comunidad
- Fotografía del estado del Agua entubada
- Testimonio de Actas del COCODE o Solicitudes a la Municipalidad
- Mapa de Ubicación

Esta propuesta es para las comunidades que formamos el sector No. 1 del Municipio de Gualan. Todas las comunidades recibimos el agua de los ríos que nacen en la sierra de las Minas. De las Comunidades siguientes.

La Cuchilla Mayuelas, EL Arenal, Nueva Esperanza, Los achiotos Abajo, Achiotos Arriba, Juan Ponce, Manzanotal, Santiago, Las Verapaces, Tempisque





Km 159 ruta al Atlántico.



necesitaba en dicho lugar, pero no tuvo efectos. Por otro lado, menciona que, en temas del agua, no tenía conocimiento con lo sucedido en Aldea Los Achiotés, y que se procederá a dar trámite al mismo; que, en cuanto a las Carretas, menciona que actualmente se están instalando clorinadores en dicha conducción de agua, que se tiene un inconveniente con dicho lugar debido a que hay fontanero nuevo, y que el anterior que estaba está rompiendo las tuberías y desviando el agua, ya que se conoce todo el conducto, pero que se estará presentando la denuncia respectiva, puesto que dicha persona intimidaba al fontanero nuevo.

II. a) Toma la palabra la Representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, la Doctora Jenni Lucrecia Pacheco Arreaza, presentando informe de resultados de las acciones tomadas en el ejercicio fiscal 2024, de conformidad a lo siguiente: La Doctora Jenni Lucrecia Pacheco Arreaza menciona que durante el año pasado presentó ante este pleno a epesistas que estarían apoyando en distintas comunidades, sin embargo, menciona que en esta ocasión solo se cuenta con una epesista nueva, la cual estará trabajando en el puesto de Salud de la Aldea Juan Ponce, y que actualmente en el Centro de Salud de esta Cabecera Municipal se cuenta con una doctora ginecobstetra, también realizando su EPS, pero menciona que esta última si tiene el grado de profesionalidad de doctora y ginecobstetra, pero que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social le solicita desarrollar EPS, para poder laborar. La doctora Jenni Lucrecia Pacheco Arreaza otorga la palabra a la doctora Marien Rodríguez, quien se presenta ante el pleno, mencionando que es de nacionalidad cubana, que le ha gustado mucho el Municipio de Gualán, y que es su honor y placer brindar sus servicios en esta localidad, que estará a la orden en el Centro de Salud, que, en cualquier necesidad en cuestiones de maternidad, ginecología y obstetra, la podrán encontrar en dicho Centro de Asistencia Social. Del mismo modo, se presenta la epesista que estará apoyando en la Aldea Juan Ponce, la señorita Sharon Guerrero mencionando que estará en el puesto de salud de dicha comunidad, que ha observado deficiencias en dicho puesto, pero que su objetivo será realizar acciones para mejorar los servicios en este. Toma nuevamente la palabra la doctora Jenni Lucrecia Pacheco Arreaza, dirigiendo la palabra a los representantes de COCODE, recomendando que trasladen la información a los vecinos de todas las comunidades, para que estén enterados y puedan asistir a los servicios que brinda el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, que están al servicio de la población y que cualquier persona puede acudir a ellos. Así mismo, menciona que se tiene agendada una jornada de Papanicolau, la cual esta para el día miércoles diecinueve de febrero para quienes deseen asistir. b) Continúa manifestando la Doctora Jenni Lucrecia Pacheco Arreaza, que, en cuanto a temas de desnutrición, al finalizar el año pasado, se terminó con ochenta y dos casos de desnutrición, y

DECIMO: ESPACIO PARA COCODES SEGUNDO NIVEL: El señor Coordinador Luis Alfredo Ortega Tobar le sede el espacio a los Alcaldes Comunitarios de Segundo Nivel, los cuales presentan sus peticiones siendo las siguientes: -----

1) **SECTOR UNO:** La señora Odraha Mercedes Berduo Cabrera, Alcaldesa Comunitaria de Segundo Nivel Sector Uno, realiza las siguientes solicitudes: -----

Manifiesta que no se tiene ninguna solicitud, pero que solo se está pendiente sobre los avances de las solicitudes anteriores. **Aldea los Achiotés:** pregunta cómo va la gestión de los tubos de conducción de agua para la comunidad, puesto que las calles se están deteriorando por lo mismo. Toma la palabra el Licenciado Luis Alfredo Ortega Tobar, manifestando que se tiene un inconveniente con dicho proyecto, mencionando que al final de todo siempre resultan ser más tubos de los solicitados los que se necesitan, que no se está claro con el total de los mismos, y que para el efecto se necesita que sea un dato exacto, pero que dicha tubería no se puede adquirir en este año, si no que las gestiones serán hasta el siguiente año. Por lo tanto, solicita al departamento de agua y alcantarillado que verifique el dato exacto de los tubos y así proceder el siguiente año. -----

2) **SECTOR DOS:**
.....